



FLUNIXIN MEGLUMINE

Solución Inyectable.
Reg. SAGARPA Q-6895-025.

FÓRMULA:

Cada ml. contiene:

Meglumina de Flunixin 83 mg.

(equivalente a Flunixin)50 mg.

Vehículo c.b.p. 1 ml.



INDICACIONES:

Equinos: Alivio de inflamación y trastornos musculoesqueléticos y alivio del dolor asociado al cólico.

Bovinos: Tratamiento de soporte en infecciones agudas como neumonías, diarreas, mastitis y dolor agudo.

Porcinos: Tratamiento del Síndrome M.M.A (mastitis, metritis agalactia). Inflamaciones agudas y crónicas del aparato locomotor.

DOSIS:

La dosis recomendada es de 1.1 a 2.2. mg de Flunixin por cada Kg. de peso vivo. Equivalente a 1 a 2 ml. por cada 25 Kg. de peso por vía intramuscular o intravenosa.

PRESENTACION:

Frasco 250 ml.

ADVERTENCIAS:

No se administre por más de 5 días consecutivos.

No debe usarse este producto 1 día antes del sacrificio de los bovinos y 21 días de los porcinos.

Consérvese en un lugar fresco y seco.

Consulte al Médico Veterinario.

Distribuidor autorizado:

Covet Pharma.

Avenida Vidriera Querétaro No. 8, Fraccionamiento industrial,

El pueblito, Corregidora Querétaro, México, CP: 76900.